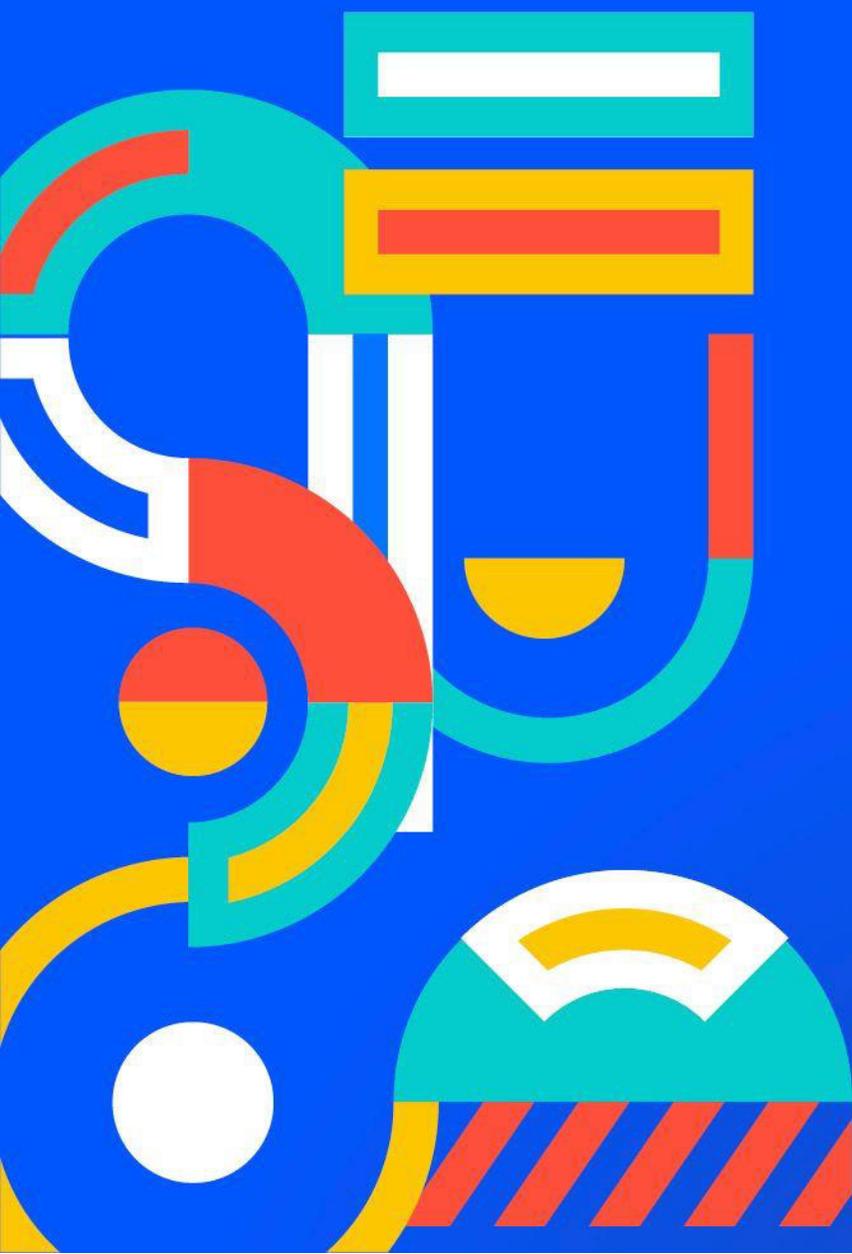


# Canotaje



Santiago  
2023  
Juegos Panamericanos



# Canotaje

## Velocidad



Santiago  
2023  
Juegos Panamericanos



# Canotaje Velocidad

PRUEBAS	
Hombres (5)	Mujeres (5)
MK1 1,000m	WK1 500m
MK2 500m	WK2 500m
MK4 500m	WK4 500m
MC1 1,000m	WC1 200m
MC2 500m	WC2 500m

CUOTA			
	Clasificación	Cali 2021	Total
Hombres	63	2	65
Mujeres	63	2	65
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>4</b>	<b>130 atletas</b>

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Hombres	6 Kayak 3 Canoa
Mujeres	6 Kayak 3 Canoa
<b>Total</b>	<b>18 atletas</b>

\*Los CONs que tienen atletas que clasificaron en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, podrán considerar a estos atletas como plazas adicionales a la cuota máxima por CON.

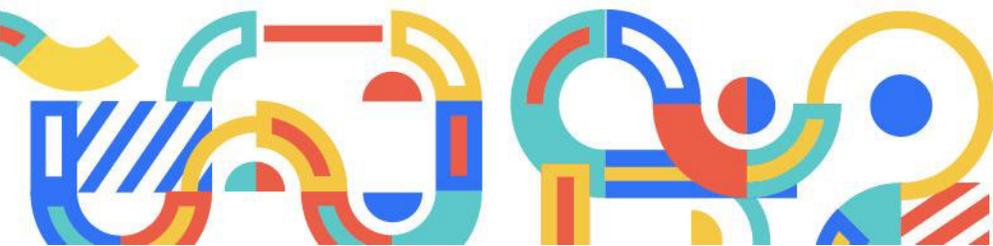
## Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. La edad en que un competidor puede competir es el año en que cumple 15 años.

## Cuotas Cali 2021

Los siguientes atletas son los medallistas de oro que han clasificado de manera directa en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a los Juegos Panamericanos Santiago 2023:

ATLETAS CLASIFICADOS A SANTIAGO 2023		
Prueba	Atleta	Cuota
K1 1000m	Valentin Rossi - ARG	2 Hombres
C1 1000m	José Pelier - CUB	
K1 500m	Isabel Aburto - MEX	2 Mujeres
C1 200m	Katherine Nuevo - CUB	
<b>TOTAL</b>	<b>2 hombres + 2 mujeres</b>	<b>4 atletas</b>



Si los atletas que clasificaron en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 no participan en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no puede ser transferible a otro CON u atleta.

Los atletas clasificados en los Juegos Panamericanos Junior Cali 202 no podrán obtener otra plaza para su CON, sin embargo, otro atleta puede competir para obtener otra plaza a través del sistema de clasificación de Santiago 2023 dentro de la cuota máxima por CON.

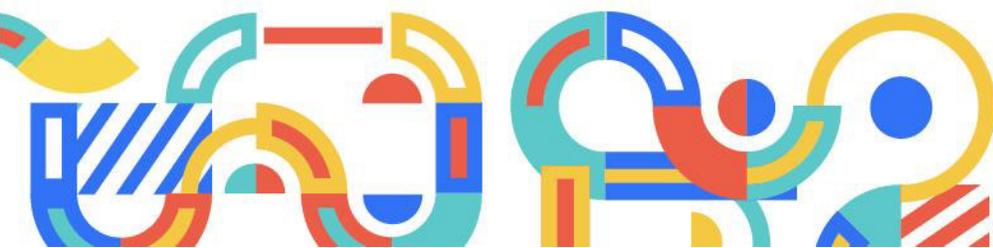
### **Sistema de clasificación**

<b>Prueba</b>	<b>Cuotas de botes</b>	<b>Cuotas de atletas</b>
<b>Hombres</b>		
MK1 1,000m	6	6
MK2 500m	6	12
MK4 500m	6	24
MC1 1,000m	7	7
MC2 500m	7	14
<b>Total hombres</b>	<b>32</b>	<b>63</b>
<b>Mujeres</b>		
WK1 500m	6	6
WK2 500m	6	12
WK4 500m	6	24
WC1 200m	7	7
WC2 500m	7	14
<b>Total mujeres</b>	<b>32</b>	<b>63</b>

<b>FECHA</b>	<b>EVENTO</b>	<b>CLASIFICADOS</b>
2021	I Juegos Panamericanos Junior Cali	2 hombres
	2021	2 mujeres
10 – 12 de agosto del	Campeonato Panamericano	63 hombres
2022	Darmouth, Canada	63 mujeres

### **Reglas de Clasificación**

1. Los CONs que finalicen en los lugares 1 a 6 en las pruebas finales de Kayak y en los lugares 1 a 7 en las pruebas finales de Canoa en las pruebas del programa Olímpico en la Regata de Clasificación, clasificarán para los Juegos Panamericanos de 2023;
2. Un atleta solo puede clasificar un bote para su CON;
3. En Kayak, las cuotas de botes y atletas se asignarán primero al K4, luego al K2 y luego al K1.
4. Si un atleta es miembro de un bote que califica en K4 y también compite en K2 y/o K1 en la Regata de Clasificación, estos resultados de K2 y/o K1 no se tendrán en cuenta a los efectos de la asignación de cupos de botes y atletas.



5. Si un atleta es miembro de un bote que califica en K2 y también compite en K1 en la Regata de Calificación, este resultado de K1 no se tendrá en cuenta a los efectos de la asignación de cupos de botes y atletas.
6. En Canoa, los cupos de atletas se asignarán primero al C2 y luego al C1.
7. Si un atleta es miembro de un bote que califica en C2 y también compite en C1 en la Regata de Calificación, este resultado de C1 no se tendrá en cuenta a los efectos de la asignación de cupos de botes y atletas.

### Consecuencias de Clasificación

1. Si un CON califica en MK4 500m, ese CON está obligado a competir en MK1 1000m, y MK2 500m.
2. Si un CON califica en WK4 500m, ese CON está obligado a competir en WK1 500m y WK2 500m;
3. Si un CON califica en MC2 500m, ese CON está obligado a competir en MC1 1000m;
4. Si un CON califica en WC2 500m, ese CON está obligado a competir en WC1 200m.

Si un CON tiene más atletas que terminan en posiciones de clasificación que el máximo permitido en Kayak masculino o Kayak femenino, esta cuota de atletas en exceso se asignará al siguiente bote elegible mejor posicionado en las pruebas Olímpicos K1 en la Regata de clasificación.

### Representación del país anfitrión (Chile)

Si el CON anfitrión (Chile) no califica en los eventos K1 o C1 en ambos géneros, se le asignará una cuota en dicho evento. Si esto ocurriera, el número de calificadores K1 o C1 en esa categoría en la Regata de Calificación se reducirá en uno.

### ***Confirmación de plazas***

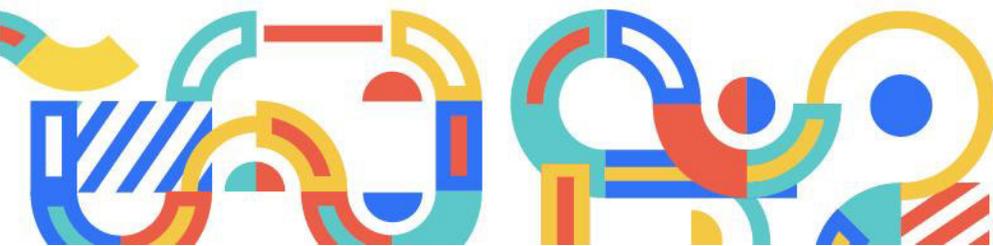
COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar el 29 de agosto del 2022.

Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán a más tardar el 2 de septiembre del 2022.

### ***Reasignación de plazas no utilizadas***

Si un CON no acepta todas sus cuotas o no utiliza todas sus cuotas para hacer sus inscripciones numéricas para los Juegos Panamericanos de 2023, la reasignación de estas cuotas se realizará a discreción del Presidente de COPAC por recomendación del Comité de Canotaje Velocidad de COPAC.

No habrá reasignación de cuotas entre categorías. La reasignación se realizará de acuerdo con las siguientes pautas:

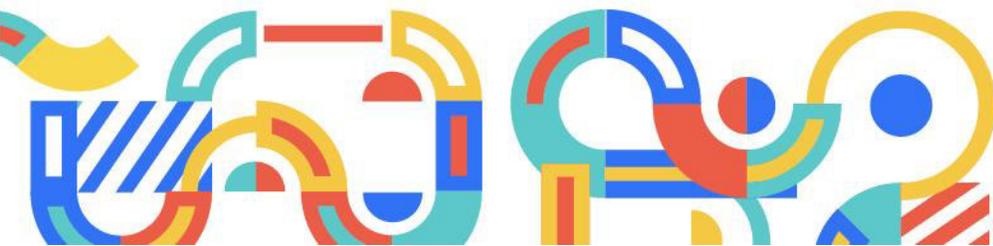


1. Si un CON devuelve una cuota en una categoría, dicha cuota debe reasignarse al siguiente CON mejor ubicado que aún no se clasificó en la prueba Olímpica individual en esa categoría en la Regata de Calificación;
2. Si un CON devuelve dos cuotas en una categoría, las cuotas deben reasignarse al siguiente CON mejor ubicado que aún no se haya clasificado en la prueba Olímpica de dobles en esa categoría en la Regata de clasificación;
3. Si un CON devuelve tres cuotas en una categoría, las cuotas deben reasignarse tanto al siguiente CON mejor ubicado que aún no haya clasificado en la prueba Olímpica individual en esa categoría en la Regata de Calificación como al siguiente CON mejor clasificado que aún no haya clasificado en la prueba Olímpica de dobles en esa categoría en la Regata de Calificación;
4. Si un CON devuelve cuatro cuotas en una categoría de kayak, las cuotas se deben reasignar al siguiente CON mejor ubicado aún no haya clasificado en la prueba Olímpica K4 en esa categoría en la Regata de clasificación.

Este proceso debe llevarse a cabo antes del 16 de septiembre del 2022.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar el 23 de septiembre del 2022.

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha Clave</b>
2021	I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021
10 – 12 de agosto del 2022	Campeonato Panamericano 2022
29 de agosto del 2022	COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
2 de septiembre del 2022	Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán
16 de septiembre del 2022	Reasignación de plazas
23 de septiembre del 2022	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
20 de julio del 2023	Fecha límite de inscripción numérica
29 de septiembre del 2023	Fecha límite de inscripción nominal



# Canotaje Slalom



**Santiago**  
**2023**  
Juegos Panamericanos



# Canotaje Slalom

PRUEBAS	
Hombres (2)	Mujeres (2)
K1	K1
C1	C1

CUOTA				
	Clasificación	Wild card	CON anfitrión	Total
Hombres	15	1	2	18
Mujeres	15	1	2	18
Total	30	2	4	36 atletas

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Hombres	2
Mujeres	2
Total	4 atletas

Los atletas clasificados en Canotaje Slalom también estarán clasificados en Canotaje Slalom Extremo.

## ***Elegibilidad de los atletas***

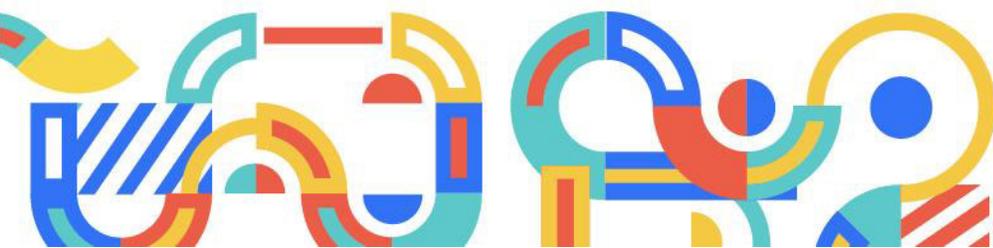
Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. La edad en que un competidor puede competir es el año en que cumple 15 años.

Sólo podrán participar en los Juegos Panamericanos aquellos atletas que hayan cumplido siempre con la Carta Olímpica. En aras de la claridad, todos los atletas deben cumplir con las disposiciones de la Carta Olímpica vigentes durante el período de clasificación para los Juegos Panamericanos hasta el final del período de los Juegos Panamericanos.

Un CON debe participar en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - si el CON desea ser elegible para la Cuota de Atletas para competir en los Juegos Panamericanos 2023 en Santiago, Chile.

## ***Sistema de clasificación***

FECHA	EVENTO	CLASIFICADOS
Antes del 15 de mayo del 2023	Campeonato Panamericano TBC	16 hombres 16 mujeres



Las cuotas de clasificación de atletas se asignarán al CON respectivo y no al atleta que haya alcanzado la cuota en la prueba clasificada. El número de cuotas de Atletas será el siguiente:

Prueba		Cuotas de atletas
<b>Hombres</b>		
K1		9
C1		9
<b>Total hombres</b>		<b>18</b>
<b>Mujeres</b>		
K1		9
C1		9
<b>Total mujeres</b>		<b>18</b>
<b>TOTAL ATLETAS</b>		<b>36</b>

Un máximo de 3 (tres) botes por CON por prueba podrán competir en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - para obtener cuotas de Atletas para los Juegos Panamericanos 2023.

Al finalizar el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - se habrán distribuido todas las cuotas.

Un atleta solo puede adquirir 1 (una) cuota de Atleta en cualquier Clasificatorio de los Juegos Panamericanos para su CON, independientemente de cuántos botes intente clasificar ese atleta.

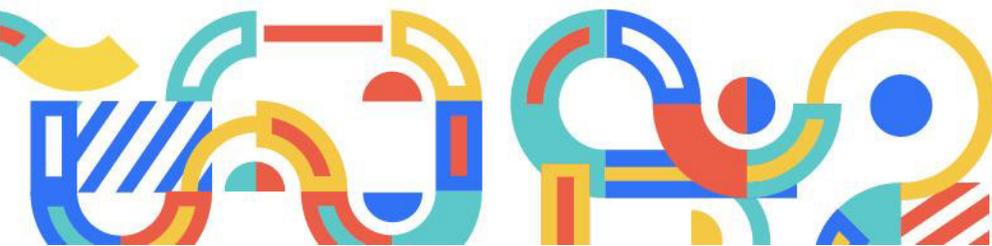
Un atleta solo puede competir en 1 (una) prueba en Canotaje Slalom en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

En caso de que un CON no haya clasificado una cuota en una prueba en la cual participó en el Clasificatorio para los Juegos Panamericanos, en este caso únicamente, un atleta podrá competir en más de 1 (una) prueba.

Un atleta puede competir en un máximo de 2 (dos) pruebas en Canotaje Slalom solo en el caso de que su CON haya participado con un atleta diferente al que clasificó para la primera prueba y no clasificó para esa segunda prueba en el Clasificatorio de los Juegos Panamericanos.

El CON anfitrión debe competir en la prueba en el que desee clasificarse, en el Campeonato Panamericano de 2023 para garantizar su cuota de atletas de país anfitrión.

Si el CON anfitrión no logra obtener una cuota de atleta en las respectivas pruebas, aún tendrá derecho a recibir la cuota máxima por CON para participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. Las cuotas de atletas asignados al CON anfitrión se tomarían de los CON con la clasificación más baja en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano.



## ***Confirmación de plazas***

COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar 5 días después de último día del Campeonato Panamericano.

Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán a más tardar 20 días después de que COPAC confirme las plazas a Panam Sports y a los CONs.

## ***Reasignación de plazas no utilizadas***

En caso de no cumplimiento de las 36 plazas de Cuotas de Atletas en Canotaje Slalom, las cuotas no utilizadas serán obtenidas por los botes WK1, WC1, MK1 y MC1, con repetición de este orden hasta completar todas las cuotas no utilizadas o no queden WK1, WC1, botes MK1 o MC1 para obtener cuotas.

El Presidente de la COPAC en coordinación con el Comité de Canotaje Slalom de la COPAC, asignará las cuotas restantes al resto de los CON de acuerdo a su desempeño en un plazo no mayor a 10 (diez) días posteriores a la fecha límite de confirmación de plazas de los CON.

La colocación de las cuotas no utilizadas seguirá el orden de la posición final del campeonato entre WK1, WC1, MK1 y MC1 hasta completar la cuota establecida.

Este proceso debe llevarse a cabo antes del TBC.

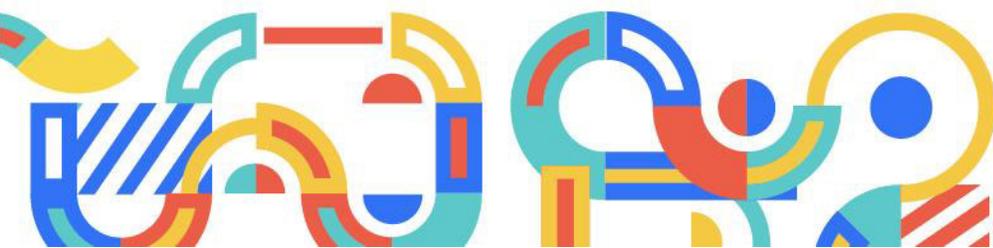
Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar TBC.

## **Wild cards**

Se dispondrá de una (1) wild card por género. Esta cuota será atribuida a un atleta de Canotaje Slalom.

Para ser elegible para una wild card, un CON debe haber participado en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos.

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha Clave</b>
Antes del 15 de mayo del 2023	Campeonato Panamericano 2023
TBC	COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
TBC	Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán
TBC	Reasignación de plazas
TBC	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
20 de julio del 2023	Fecha límite de inscripción numérica
29 de septiembre del 2023	Fecha límite de inscripción nominal



# Canotaje

## Slalom Extremo



Santiago  
2023  
Juegos Panamericanos



# Canotaje Slalom Extremo

PRUEBAS		
Hombres (1)	Mujeres (1)	
K1	K1	

CUOTA		
	Clasificación	Total
Hombres	5	5
Mujeres	5	5
Total	10	10 atletas

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2 atletas

Los atletas clasificados en Canotaje Slalom son elegibles para competir en Canotaje Slalom Extremo.

## Elegibilidad de los atletas

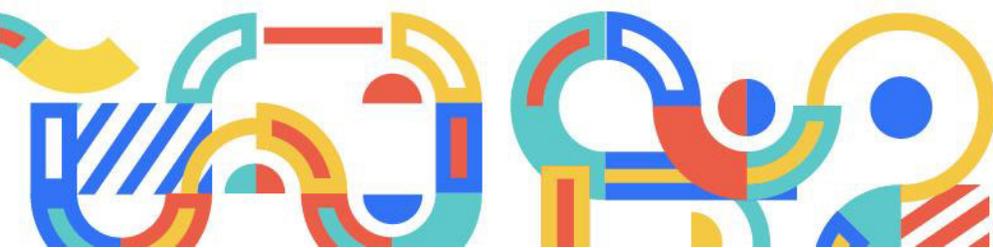
Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. La edad en que un competidor puede competir es el año en que cumple 15 años.

Sólo podrán participar en los Juegos Panamericanos aquellos atletas que hayan cumplido siempre con la Carta Olímpica. En aras de la claridad, todos los atletas deben cumplir con las disposiciones de la Carta Olímpica vigentes durante el período de clasificación para los Juegos Panamericanos hasta el final del período de los Juegos Panamericanos.

Un CON debe participar en las respectivas pruebas en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - si el CON desea ser elegible para la Cuota de Atletas para competir en los Juegos Panamericanos 2023 en Santiago, Chile.

## Sistema de clasificación

FECHA	EVENTO	CLASIFICADOS
Antes del 15 de mayo del 2023	Campeonato Panamericano TBC	K1 - 5 hombres K1 - 5 mujeres



Las cuotas de clasificación de atletas se asignarán al CON respectivo y no al atleta que haya alcanzado la cuota en la prueba clasificada.

Un máximo de 3 (tres) botes por CON por prueba podrán competir en el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos - para obtener cuotas de Atletas para los Juegos Panamericanos 2023.

Al finalizar el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom 2023 - Clasificatorio para los Juegos Panamericanos – las cuotas de atletas de Canotaje Slalom Extremo se asignarán a los primeros países no clasificados en Canotaje Slalom.

Un CON puede obtener un máximo de un (1) bote por evento en el Clasificatorio para los Juegos Panamericanos.

El CON anfitrión deberá competir en la prueba en el que desee clasificarse, en el Campeonato Panamericano de 2023 para obtener su cuota de atletas de país anfitrión.

## ***Confirmación de plazas***

COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado a más tardar 5 días después de último día del Campeonato Panamericano.

Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán a más tardar 20 días después de que COPAC confirme las plazas a Panam Sports y a los CONs.

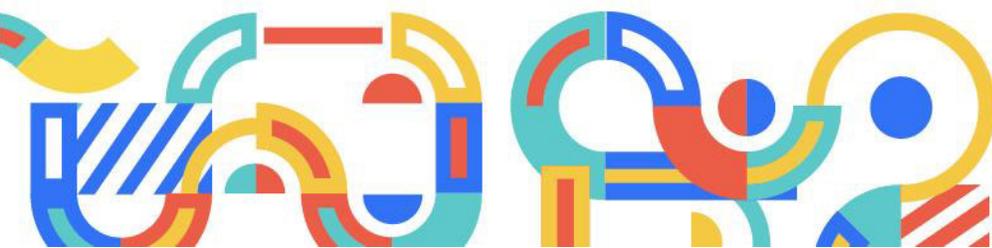
## ***Reasignación de plazas no utilizadas***

En caso de no cumplimiento de 10 (diez) cuotas de Atletas en Canotaje Slalom Extremo, las cuotas no utilizadas serán obtenidas por botes K1W, K1M con repetición hasta completar todas las cuotas no utilizadas.

En caso de cuotas no utilizadas, la asignación de la primera cuota de MK1 y WK1 será al “país anfitrión”

La asignación de las otras cuotas no utilizadas seguirá el orden de la posición final del campeonato entre MK1 y WK1, con excepción del “país anfitrión”, hasta completar la cuota establecida.

El Presidente de la COPAC en coordinación con el Comité de Canotaje Slalom de la COPAC, asignará las cuotas restantes al resto de los CON de acuerdo a su desempeño en un plazo no mayor a 10 (diez) días posteriores a la fecha límite de confirmación de plazas de los CON.



La colocación de las cuotas no utilizadas el orden de la posición final del campeonato entre WK1, WC1, MK1 y MC1 en Canotaje Slalom hasta completar la cuota establecida.

Este proceso debe llevarse a cabo antes del TBC.

Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación a más tardar TBC.

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>Evento</b>	<b>Fecha Clave</b>
Antes del 15 de mayo del 2023	Campeonato Panamericano 2023
TBC	COPAC confirmará a Panam Sports y a los CONs que hayan clasificado
TBC	Los CONs confirmarán a Panam Sports y COPAC las plazas que utilizarán
TBC	Reasignación de plazas
TBC	Los CONs que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
20 de julio del 2023	Fecha límite de inscripción numérica
29 de septiembre del 2023	Fecha límite de inscripción nominal

